



CLUB FIDIAS DEPORTE INCLUSIVO

C/ Ramón Toledano Cuenca s/n; 14011.- Córdoba;

Tfno: 699317316

Correo electrónico info@clubfidiasdeporteinclusivo.es.

Web: www.clubfidiasdeporteinclusivo.es

ANEXO II. NORMATIVA INTERNA PARA USUARIOS/AS DEL CLUB FIDIAS DEPORTE INCLUSIVO

Toda persona que se inscriba tanto en nuestro Programa de Actividades Acuáticas debe dar su consentimiento con relación al listado de normas, derechos y deberes que a continuación se detallan:

- Acepta los riesgos normales derivados de la práctica deportiva correspondiente.
- Reconoce no presentar enfermedad o patología que le incapacite para el ejercicio de la actividad acuática en la que está inscrito/a.
- Si presentase enfermedad o patología no incapacitante o, que precise, por razones médicas, el uso de fármacos que puedan afectar al normal desarrollo de la actividad acuática, deberá comunicar a la coordinación del Club, con anterioridad a su realización, dicha circunstancia. Así mismo, se compromete a comunicar cualquier cambio que a tenor de lo anterior pudiera producirse.
- Si estuviera afectado por enfermedades contagiosas de transmisión hídrica o dérmica, no podrán acceder a la zona reservada a los bañistas. En casos de alergias a alimentos, materiales, etc., se tendrá que avisar con antelación al Club y al personal técnico.
- Se compromete a realizar el abono de la cuota correspondiente en las fechas y condiciones estipuladas al inicio del curso. En caso de **baja**, deberán notificarlo con **1 mes de antelación** respecto de la siguiente fecha de pago (de lo contrario deberá abonar el recibo correspondiente).
- Los recibos devueltos conllevarán un **incremento de 5€** para el usuario de la actividad. En caso de que los recibos sean devueltos una segunda vez sin que el usuario lo abone, se procederá a la cancelación del acceso a la actividad hasta que el pago sea realizado.
- El Club se reserva el derecho a modificar cualquier grupo o actividad por motivos de organización de las Actividades y de distribución de las plazas ofertadas.
- El alumnado menor de edad o dependientes deberán estar preparados/as, en las zonas estipuladas para ser recogidos/as por el/la técnico/a correspondiente, al menos cinco minutos antes de la hora en que comience su clase. De la misma forma, la persona responsable de recoger al alumnado en esta zona, como mínimo, cinco minutos antes de la hora de finalización de la clase. Nuestro personal se rige por los relojes instalados en el recinto del vaso donde tenga lugar su clase.
- En relación con el alumnado menor de edad o dependiente, el Club y el personal técnico correspondiente tiene que estar informado previamente de la persona o personas encargadas de entregar o recogerlos/as. Ya que nuestros/as técnicos/as no dejarán a su alumnado menores o dependientes al cargo de una persona que no conozcan previamente sin haber sido informados/as y debiendo estas personas identificarse mediante los medios que se estipulen.
- Se recomienda que los alumnos/as hagan uso de los aseos con carácter previo al desarrollo de la actividad. Durante la clase, nuestros/as técnicos/as, por cuestiones de seguridad, no podrán acompañar a su alumnado a los vestuarios. Por ello, es requisito indispensable que los/as familiares o cuidadores se encuentren en la instalación (gradas) y a disposición de nuestro personal, por si se les requiriese, ya que serán ellas quienes acompañen a los menores edad o dependiente, que necesitare acudir al aseo, por la causa que sea.
- Los acompañantes no podrán permanecer en los vestuarios durante el tiempo de clase, para ello estarán localizados en las gradas.



CLUB FIDIAS DEPORTE INCLUSIVO

C/ Ramón Toledano Cuenca s/n; 14011.- Córdoba;

Tfno: 699317316

Correo electrónico info@clubfidiasdeporteinclusivo.es.

Web: www.clubfidiasdeporteinclusivo.es

- Cualquier practicante con dificultades para el control de los esfínteres, por cuestiones higiénicas, deberá para el desarrollo de la actividad, utilizar los medios oportunos (pañales acuáticos o similares) para controlar esta situación.
- Nuestro calendario laboral se rige por los días festivos oficiales. Tanto el Club como nuestro personal irá confirmando los días no lectivos con anterioridad.
- Para poder realizar las comunicaciones necesarias, cada usuario/a debe tener actualizados sus datos de contacto o emergencias en nuestras bases de datos. Solicitamos su colaboración en este punto, informando al Club de cualquier cambio que pudiera producirse.
- Las clases de atención individualizada se abonarán todas a principio de mes, si por cualquier motivo se faltara algún día, siempre con preaviso de un día habría que ve la posibilidad de recuperarla, si fuera posible.

Usuario/a, tutor/a legal:

Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____